

ADELANTADO,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Salamanca.—Un mes 3 rs.—Un trimestre 11 id.—Fuera de sala
manca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

6 DE JUNIO DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.
Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á
precios convencionales.

ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA, Ó DE INGENIEROS AGRÓNOMOS EN ESTA CAPITAL.

Mas de cuatro veces hemos tomado la pluma para decir algo sobre el asunto que encabeza este artículo; y otras tantas veces la hemos vuelto á dejar. Puede mas sin embargo nuestro buen deseo que las consideraciones que han engendrado nuestra repugnancia; y vencida esta á esfuerzos de aquel, vamos á bosquejar á grandes rasgos el calvario de este ya histórico asunto: con lo cual habremos ofrecido otra prueba mas, puesto que innecesaria, plenísima, de la indolencia Salamanquina. Y tambien demostrará la historia de este asunto otra cosa, que no por harto sabida es menos verídica y menos digna de lamentarse; es á saber; que la manía expedientil y oficinesca que nos ha tomado por contagio es capaz de matar la espontaneidad mas resuelta, y de anonadar la voluntad mas firme.

Siete años largos lleva de existencia y de trámites el dicho expediente para la creacion en esta Capital y al arrimo de su Universidad de la Escuela superior de agricultura; y á estas fechas podemos decir con «el Palo de fuego»: «Como estabamos estabamos.»

Incoló, ó provocó el expediente—si no estamos mal informados—la Junta de gobierno de esta Provincia en 1854: le dió curso el Rectorado: le informó la Diputación Provincial: fué devuelto para que se garantizase por la Diputación y por el Ayuntamiento de la Capital la parte del presupuesto de gastos que respectivamente necesitan cubrir segun la ley: y entre si este requisito se ha llenado bien, ó se ha llenado mal, van no sabemos cuantas vueltas y vueltas del expediente á la Direccion: y estamos hoy como el primer día en punto á resultados. Esponeamos sucesos, y no hacemos comentarios.

Que la Escuela de agricultura en esta Capital era, y es de suma conveniencia, es harto conocido de todos. Que despues de la ley de Instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857, por virtud de la cual ha quedado esta Universidad sin facultad de Medicina, sin facultad de ciencias, sin la seccion de administracion en la facultad de Derecho, y con la facultad de Filosofia y letras reducida á su mejor expresion.... que despues, decimos, de esa reforma, era de doble conveniencia, de imperiosa necesidad la creacion de la Escuela de agricultura.... tampoco habrá quien lo desconozca.

Pues en obsequio de la verdad hay que decir ahora que el Cefe superior del ramo de Instruccion pública, el actual Ministro Fomento, lejos de coartar, ha estimulado á las Provincias que quisieran crear tales establecimientos. En el preambulo del Real Decreto de

20 de Setiembre de 1858 se lee lo siguiente: «Mas para cumplir con lo prescrito en el art. 138 (ley de 9 de Setiembre de 1857) es necesario que los Ayuntamientos de las poblaciones en el mencionadas y la Diputaciones de las Provincias á que corresponden consignen en sus presupuestos las sumas que exige un establecimiento de esta naturaleza conforme á la base 5.ª de la ley de autorizacion de 17 de julio 1857, que hace recaer la obligacion al sostenimiento de estas escuelas en el Estado, las Provincias y los pueblos. La Administracion calcula que dos años seran bastantes para dotar al Real Instituto de Madrid de los medios necesarios para plantear el sistema establecido; y el mismo plazo se concede á los pueblos y Provincias interesadas en la organizacion de las respectivas escuelas. Es muy de esperar que lo aprovechen, probando de esta manera que aprecian en lo que vale el beneficio que la ley les concede; pero si dejan pasar el tiempo sin dar muestras de interés por el establecimiento de los estudios de que se trata, habrá forzosamente de entenderse que renuncian á ellos.»

Si Salamanca habrá renunciado, ó no á esos beneficios.... no lo sabemos nosotros. Pero daremos fé y testimonio de que van trascurridos esos dos años sin que los haya aprovechado gran cosa. Estamos á 6 de Junio de 1861; y la Escuela duerme aun el el sueño de los Justos en el seno de alguna taquilla envuelta por via de sudario en una Carpeta que dirá en letras gordas: «Expediente de la Escuela Superior de agricultura que se pretende establecer en Salamanca.» Aquí paz y despues gloria. Quien te colocó en ese nicho nos mire á todos con ojos de compasion.

T. RODRIGUEZ PINILLA.

Segun la España, está decidido por el gobierno el facilitar al Sr. Montariol los auxilios que necesite para llevar adelante su pensamiento sobre la navegacion submarina.

El museo Campana de Roma ha sido vendido á Francia por 70,000 escudos romanos. Los objetos que contenia estaban divididos en doce secciones: vasos etruscos y greco-italicos; bronces etruscos y griegos; alhajas antiguas de oro y plata; medallas de oro del imperio romano, desde Augusto hasta los emperadores bizantinos; objetos plasticos etruscos y greco-romanos; esculturas etruscas; vidrios etruscos, romanos y fenicios, esculturas griegas y romanas; obras del renacimiento de la pintura en Italia, desde la época bizantina hasta Rafael; cuadros de la escuela italiana, desde 1500 á 1850, y una coleccion de curiosidades. De este magnifico museo se han separado 730 objetos, vendidos

á Rusia, y algunas estatuas que el gobierno piensa colocar en el museo del Vaticano.

Al conde de Cavour se le han hecho tres sangrias, pero se halla mejor de su repentina indisposicion. Se ha retirado el «exequatur» á los consules de Baviera, Wuttemberg y Mecklemburgo en Italia. La comision de diputados que entendia en el proyecto de armamento preselado por Garibaldi, opina por unanimidad que se organicen 220 batallones de la Guardia nacional.

Ha muerto el principe Gortschakoff.

En Sausania se habia convocado un certamen sobre La cuestion del impuesto; y entre las cuarenta y cinco obras que se han presentado, merece el premio, segun la opinion universal, una Memoria de P. J. Proudhon. Así lo ha creido tambien la comision de examen, que debia, entre otras cosas, hacer una edicion oficial de la obra premiada; pero «por razones políticas, no ha querido tomar sobre si la responsabilidad de tal publicidad.» El Consejo de Estado, conformándose con esta prudencia, ha dado, en vez del premio y los dos accessit prometidos, cinco gratificaciones. La primera, sin embargo, ha sido para Proudhon.

Han sido enviados á Siria doce millones de duros destinados á indemnizacion á los maronitas y otros 55 millones se sacarán de aquel país con el mismo destino.

El vicealmirante Charner, comandante en jefe de las fuerzas navales de Cochinchina, participa con fecha 14 de abril, que previamente se hicieron reconocimientos por los canales y arroyos que surcan el país, al mismo tiempo que se dirigia una fuerza naval á la entrada del rio Cambodge, que el almirante habia estar cerrado por numerosas estacadas. Del 10 al 13 las tropas de tierra, bajo la direccion del capitán de navio Du Quilio, marcharon sobre la ciudad, y una division de cañoneras, al mando del contra-almirante Paga, pasó la barra del rio, destruyendo los obstáculos que la obstruian. Así pudo llegarse por los dos lados á la ciudad de Mytho, que fué tomada inmediatamente. En uno de los encuentros fué herido mortalmente en el pecho de una bala el capitán de fragata Bourdais, que mandaba como segundo.

Por via de Rio Janeiro recibimos nuevos pormenores del terremoto de Mendoza. El geólogo francés, señor Brayard, que ha perecido entre las ruinas, habia pronosticado la catástrofe, pues escribiendo á un amigo suyo de Paraná le decia, que habiendo examinado la situacion de la ciudad meteorológica y geológicamente resultaba hallarse entre dos volcanes apagadas y una doble corriente eléctrica, por lo cual creia el Sr. Brayard que probablemente Mendoza desaparecería antes de diez años. En aquella inmensa catástrofe perecieron muchos de los hombres que mas honraban á la república argentina, entre ellos D. Martin Zapata, afamado orador en la tribuna parlamen-

laria y el foro. Asegúrase que en muchos puntos la tierra se habria y brotaba chorros de agua; pero aquellas grietas volvian á cerrarse inmediatamente. Asegúrase, que Mendoza contaba 20,000 almas, y perecieron las dos terceras partes de sus moradores. Como el movimiento y caída de los edificios fueron actos instantáneos, no hubo tiempo á que las gentes se pusieran en salvo. En las calles mismas era imposible evitar el peligro, pues que las fuertes ondulaciones que hacia la tierra, semejante á las olas de un mar embravecido, no dejaban absolutamente libertad para permanecer en pié. Nadie podia prestarse auxilios de ningun genero: la luna que alumbraba en esos momentos se vió oscurecida por una espesa nube de polvo que impedía conocerse los unos á los otros. Mucha gente se hallaba reunida en la mision que daban los padres jesuitas en la Iglesia Matriz cuyo edificio cayó repentinamente aplastando á casi todos los que le ocupaban, incluso el misionero que en esos momentos se hallaba predicando. Se sabe que en el monasterio de las monjas del Corazon de Jesus, de ciento cincuenta y tantas religiosas que habia en él, solo han salvado treinta. A poco mas de cuatro se regula el número de eclesiásticos que han quedado vivos; na-la se sabe del señor obispo de San Juan que debia encontrarse allí. Los heridos son infinitos. Los muertos se calculan en ocho mil. De cien presos que habia en la cárcel quedaron aplastados noventa y dos.

Cuéntase que un maestro albañil habia dejado de trabajar quince dias antes de la catástrofe, yendo de casa en casa y de taberna en taberna, anunciando que para el día de S. José, Mendoza no existiría, y que estando él cierto de lo que decia, no queria trabajar mas. Lo declararon loco, y no se equivocó sino en 24 horas. Mendoza habia sido fundada por los españoles en el siglo XVI, y era una poblacion rica é ilustrada. Súbitamente se dejó sentir un huracan que envolvió en polvo la poblacion. Los habitantes se encerraron en sus casas, cerrando puertas y ventanas para librarse del molesto polvo. Apenas guarecidos en sus moradas, y como si fuese un castigo de la Providencia tal precaucion, la tierra se abre, los cimientos se conmueven, las paredes oscilan, y al segundo sacudimiento la ciudad de Mendoza, con la mayor parte de sus habitantes, desaparece de la faz de la tierra.

GACETILLA

Calendario de las joyas.—

Hé aquí cómo dividen el año los naturales de Polonia:

Piedra de enero,—el granate,—Constancia.

Piedra de febrero,—la amatista,—Sinceridad.

Piedra de marzo,—el rubí,—Valor y presencia de espíritu.

Piedra de abril,—el diamante,—Inocencia.

Piedra de mayo,—la esmeralda,—Buen éxito en amor.

Piedra de junio,—la ágata,—Salud y larga vida.

Piedra de julio,—la cornerina.—Alegria.

Piedra de agosto,—el zafiro,—Felicidad conyugal.

Piedra de setiembre,—el crisólito,—Antídoto contra la rabia.

Piedra de octubre,—el ópalo,—Esperanza.

Piedra de noviembre,—el topacio,—Fidelidad.

Piedra de diciembre,—la turquesa,—Prosperidad.

Ferro-carril.—Sabemos y tenemos un verdadero placer al consignarlo aquí, que la comision encargada de promover este vital asunto, trabaja con un celo digno de todo elogio. A él es debido que la suscripcion para garantizar el coste de los estudios ya contratados se haya generalizado y llegue a esta fecha á mas del doble de la cantidad presupuestada por la Excm. Diputacion provincial; es decir, que pasa ya de 200.000 rs. A él es debido que se hayan entablado relaciones de amistad y de mutuos auxilios con las autoridades, corporaciones y personas influyentes de las provincias de Estremadura. Y á él por fin es debido que tengamos la satisfaccion de haber dado ayer la afectuosa bienvenida á los Señores *Fournier* y *Semprun* que han venido recorriendo el rico pais desde Medina á esta Capital, y que parecen animados de los mejores deseos y de las mas alhagüenas esperanzas en favor de esta seccion de la gran linea Estremeno-Castellana. Si el entusiasmo de que estamos embargados no nos lo convirtiera en placer, la hi-lalgua Castellana nos haria un deber de grato cumplimiento el de felicitar á esos dos Señores, y consignar aquí un voto de gracias á la Comision; sin omitir por eso, que nuestra divisa es «*¡Adelante!*»

—La semana anterior se ha distinguido por las solemnidades religiosas. En el jueves se celebró con la pompa de costumbre la procesion del SS. *Corpus Christi*. Asistió un acompañamiento numeroso de clero, presidido por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y el Ayuntamiento en cuerpo presidido por su Sr. Alcalde. Como esta fiesta es al par que religiosa nacional, y por las leyes del reino tienen obligacion de asistir á ella todas las autoridades y las tropas que en la poblacion existan, se sintió por el público sinceramente religioso que no asistiera la autoridad superior de la provincia, ni siquiera una pequeña escolta de Guardia civil. El sábado celebraron tambien con toda solemnidad las cofradías de la Madre del amor hermoso y de San Luis de Gonzaga, la procesion de las imágenes que respectivamente veneran. La concurrencia que obstruia las calles era numerosísima. Muchos fieles acompañaban con luces. Fué el término feliz de las flores de Maria que los PP. Jesuitas han celebrado en su capilla. Aun enando la Archicofradía invitó galantemente á todas las autoridades y corporaciones oficiales, suponemos con fundamento que se creerian dispensadas de asistir en tal concepto. Pero vimos con gusto que hubo guardias civiles de infantería y caballería para despejo y escolta, y que el Sr. Gobernador civil de la provincia llevaba un rico pendon, cuyas borlas recogian dos cofrades.

Celo y prosperidad.—Partidarios acerrimos del arbolado, no podemos menos de aplaudir los esfuerzos que está haciendo el M. I. Ayuntamiento de esta Capital por fomentarle; con tanto mas gusto, cuanto que vemos que lo hecho en este año prospera y no se ha gastado en valde. Verdad es que el temporal ha estado favorableísimo para plantios. Y tanto el del paseo de

San Vicente, como la chopera á orillas del Tórmes, se muestran lozanos y con aspecto de vitalidad. Solamente que, si lo hemos de decir todo, nos parecen pobres, casi raquíticos los dos plantios, considerados como obra pública de una ciudad como Salamanca, de unas orillas como las del portizado Tórmes, y de una Corporacion como la del M. Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad. El arbolado y las aguas, y la salubridad tienen relaciones intimas y necesarias. Con esto queda dicho que nada de cuanto se gastase en fomentar y multiplicar el arbolado sería malgastado.

Será cuento.—Se dice que vendrá á esta Ciudad Sor Patrocinio de... Jesus, ó de no sabemos que títulos, (que en eso de títulos no somos fuertes) para asistir á la reapertura del ex-convento de monjas Isabeles, cerrando hace pocos años con a reglo al Concordato, por las autoridades competentes.
»Mas si lector digierdes que es cuento....
»Como me lo contaron te lo cuento.»

Monte-Pio universal.—Hemos leído con gusto el discurso que el Señor D. Clemente de Ferrater, Inspector de esta Compañía de Seguros sobre la vida, leyó en la junta de inspeccion celebrada el 29 del postrer mes. Encarece allí dicho Señor las ventajas de esta clase de Compañías, y las mejoras introducidas en los Estatutos de la del Monte-Pio como posterior á la «*Tutelar*» y al «*Porvenir de las familias*». Y recomienda muy especialmente las suscripciones á cuota y plazo fijos con objeto de redimir el servicio militar, ó formar dotes; todo al tenor de las tarifas y advertencias que corren con los prospectos tirados al efecto. Deseamos prosperidad á la Compañía: y buena suerte á los asegurados.

—Segun los últimos figurines que tenemos á la vista, principian á usarse por nuestras bellas, elegantes *Kabilas color de Mahoma* adornadas con blondas á lo *Muley-el-Abbas* y sujetas con pequeñas *espingardas* de bronce dorado de *Tetuan*. Los trajes *Vad-Rás* están muy en boga, resaltando en su fondo pequeños ramitos de flores de *Anghera* y concluyendo con una ancha franja *Guad-el-Jelú* adornada con *Gumias de Sidi-Mahomet*; respecto á peinados nada hemos visto mas gracioso que uno muy moderno y sencillo á lo *Jetib*, que está reducido á los *Castillejos* junto á las sienes y un *Monte Negron* sobre la cabeza.

Desinfectante.—En Paris acaba de hacerse un ensayo para desinfectar los pozos de aguas súcias.

El método, que consiste en aproximar al pozo que ha de vaciarse unas cubas de hierro, en que se ha echo el vacío, á favor del cual aspiran, por decirlo así, los materiales, es desde luego y sin contradiccion, segun afirma un periódico francés, el mejor de cuantos se han propuesto hasta el dia; dejando muy atrás los usados actualmente. Además de evitarse por completo toda emanacion, ofrece la ventaja de poderse limpiar los pozos sin abrirlos y en medio del dia. Agregando á esto el procedimiento del Sr. Kraemer para la trasformacion de los materiales en abono, queda resuelta la cuestion de extraer y utilizar las materias fecales.

Curioso regalo.—Sir Charles Felloves ha legado el reloj de Milton al Museo británico, con la siguiente cláusula: «Doy y lego el reloj de Milton á los comisionados del Museo británico, con la condicion de que sea puesto debajo de vidrieras ó de otro modo, espuesto constantemente á la vista pública.

Los reyes de Italia.—A 72 asciende el número de príncipes que antes de Victor Manuel llevaron el título rey. El de primero fué Odoacro, caudillo de los herulos (47) y el último Napoleon I (1805). Fueron los mas célebres Teodorico el Godo, Carlos el Grande, Arduino el italiano y Napoleon. Italianos hubo tan solo cinco, á saber: Berenguer I, duque de Trioul (888); Guido, duque de Spoleto (889); Berenguer II, duque de Yorea (1001). Berenguer II es uno de los primogenitores de Victor Manuel. Los descendientes de su hijo Adalberto, despues de una espatriacion de muchos años vinieron á Saboya. Amadeo III tomó el título de conde año de 1008, el cual Amadeo VIII convirtió en el de duque. En 1675 Victor Amadeo tomó el título de rey de Cerdeña, el cual llevaron despues 8 soberanos, incluso el último Victor Manuel II, á quien el Parlamento acaba de conferir la corona de Italia. Desde Carlos V hasta Napoleon I no se habia vuelto jamas á usar este título.

Remedio contra el panadizo.—Segun el doctor Minaric, lo es una pasta formada con caracoles machacados, hasta que resulte una papilla homogénea. Se envuelve con ella el dedo enfermo, se la deja por veinticuatro horas, al cabo de las cuales ha formado una costra consistente, y entonces se desprende esta, humedeciéndola con agua tibia, y se la reemplaza por otra. Así se continua por tres ó cuatro dias, y el panadizo queda curado.

Para conocer la adulteracion de la harina.—La harina se suele adulterar con yeso ó greda, lo cual se conoce echado un puñado de ella sobre un pala de hierro puesta al fuego y cuando empieza á tomar color, la harina se quema toda, al paso que el yeso ó la greda conserva su color blanco.

Buena disposicion.—En Francia acaba el ministro del Interior de prescribir que los niños válidos ó inválidos que en el dia existan en los hospicios de expositos sean enviados al campo. Lo celebramos: los depósitos de niños, con el nombre de hospicios, colegios de desamparados, etc., deben desaparecer. La beneficencia requiere en este punto una organizacion nueva, distinta de la que ha tenido hasta aqui.

Estadística.—En Lóndres se publican actualmente 19 periódicos diarios, 112 semanales, 51 quincenales, 5 tres veces á la semana y 2 dos veces. En las provincias de Inglaterra aparecen 416; en el pais de Gales 21; en Escocia 152; en Irlanda 93; en la isla de Man 4; en Guernesey 3 y en Gersey 6.

Añadiendo las dos sumas, resulta que en el reino unido de la Gran Bretaña se publican 844 periódicos.

Bateria Iturriaga.—Los se-

ñores Duque de Tetuan, marqués del Duero, de Castillejos, Marqués, Mesina y otros generales, jefes y algunos particulares, presenciaron el dia 25, á las nueve de la mañana, la prueba del arma que llevará el nombre de *bateria Iturriaga*. 45 proyectiles de á onza disparados por aquella, con su punto de apoyo en la cintura, y á distancia de 60 pasos del blanco, salieron de un solo tiro, causando admiracion y espanto á los espectadores que vieron sin embargo, al valeroso teniente coronel Iturriaga, inventor de la máquina, echar solo atrás el pié izquierdo hallándose cuadrado á su frente, haciendo enseguida el segundo disparo de quince tiros de una vez que puso como un palmo poco más ó menos del blanco. Hé aquí superados los inventos de los cañones rayados y Armstrongs, excepto en la distancia que recorre el proyectil, por que el de Iturriaga es más grande, más útil y más digno del valor del hombre.

La bateria pesa solamente 10 libras con caja, correaje y todo: su alcance escede de 100 piés, y puede dispararse cuatro ó cinco veces en 15 segundos; se carga con cartuchos; que aun cuando aventajan, se parecen á los que se usan en las carabinas Minié; sus descargas se verifican por el sistema de percusion y pueden serlo tambien por el de frotacion; su alcance aumenta en razon directa del tamaño de los cañones, y para alcanzar tan certera punteria, basta que el portador del arma se cuadre al frente y se incline para adelante ó para atrás con arreglo al terreno en que se haga el disparo. Cuantas personas han visto este ingenioso é importante invento; felicitan al señor Iturriaga, que ha dejado atras todo cuanto hasta hoy se conoce en la balística.

SECCION LITERARIA.

FRAGMENTOS DE UNOS ESTUDIOS SOBRE FILOSOFIA DE LA HISTORIA.

Introduccion (1).

Copioso y perenne manantial es la historia de lecciones provechosas, y de ejemplos saludables. Vicios y virtudes, errores y verdades, triunfos y derrotas, prosperidades y desgracias, todo lo que ha hecho y sufrido la humanidad en los diversos tiempos y lugares, todo se nos presenta en la historia como en un monumento ilustre. Y cuando el ojo del hombre, el de los pueblos, y el de los gobiernos, viendo allí tantos y tan variados sucesos, se detiene á indagar las causas que les han producido, y los efectos que les han acompañado, y seguido: cuando el crítico osa ademas contrastar los hechos mismos, cotejarlos con sus efectos, y estos con sus causas, y todo con los tiempos, lugares, hombres y costumbres que le corresponden: pero cuidando que sea sola la razon desnuda de pasiones la piedra de toque para semejante ensayo: cuando por último avanza el filósofo á investigar el enlace de todos los sucesos y la razon de sus causas, remontándose, osado como el águila, para ver por entre las nubes todo el globo de una sola ogeada, para descubrir el orden de los sucesos, el fin á donde marchan y la ley general y eterna que los dirige y encadena.... entonces la Historia es la luz que irradia los hermosos destinos del hombre; el faro que ilumina á la humanidad en su derrotero por

(1) Hace quince años que escribí estos apuntes; y aun cuando conozco hoy la necesidad que tienen de correcciones y emiendas, y no me creo del todo incapaz de hacerlas, prefiero publicarlos con sus defectos—perdonenme los lectores—por lo grato que me es el sabor á juventud que tienen para mí. Valen poco, y no es mi ánimo dárles importancia alguna. Pero si hoy variaria lo accesorio, no así lo principal, en que persevero cada dia con mas fe. Hablo en el terreno de la ciencia. Ya juzgará en su dia el discreto lector cual es lo accesorio, y á que poco se reduce lo que yo puedo llamar aquí principal.

el proceloso mar de la vida: es el espejo que refleja sobre el porvenir los saludables ejemplos de lo pasado: es la maestra del hombre en todas sus condiciones, edades y estados, es la preceptora de los gobiernos, y la guia y la consejera de los pueblos. Con sus variadas é innumerables noticias ilustra al entendimiento, facilita sus progresos, ensancha el campo del saber; estimula al génio, multiplica los inventos, abre nuevos veneros de riqueza, y abrevia el arduo y espinoso camino que conduce á la humanidad hacia su destino prospero y glorioso. Con sus lecciones enseña á los pueblos, corrige á los gobiernos, precave los abusos, desarraiga las preocupaciones, corta mas y mas los vuelos al error, y dilata el dominio de la razon y de la verdad. ¡Y que no hace con sus ejemplos! Con ellos forma el corazón del jóven; le depura de feos y perniciosos hábitos, de costumbres hediondas é insanas; le estimula, le enciende en deseos de gloria, de magnanimidad y de virtud. ¡Que no hiciera el jóven que lee la historia de Roma, para alcanzar el denuedo de un *Horacio Coclés*, la magnanimidad de un *Regulo*, la sublime parsimonia de un *Cincinato*, la virtud de un *Fabricio*, el desinterés y patriotismo de un *Paulo Emilio*, la gloria de un *Scipion*, el génio de un *Anibal*! Y no el jóven solo, el hombre reflexivo abre las páginas de la historia y encuentra en los sublimes ejemplos que ella le ofrece desahogo y contentos para su alma fatigada con el espectáculo desconsolador y horrible del egoismo, ó de la hipocresía, de los vicios mas hediondos, ó de los crímenes mas alevosos y temibles. Si en las páginas ejemplares de la historia el hombre olvida los amargos desengaños, las horribles decepciones, tantas mentiras, tantas miserias como le rodean; y se siente trasportado á otros tiempos y entre otras gentes mas rudas si se quiere, pero veraces, pero sin mascara, donde el génio e timulaba el génio, y la virtud á la virtud; en donde habia menos pulcritud en las palabras y en las formas, pero quizá mas solidez y grandeza en las obras; y en donde, por decirlo de una vez, las veces de virtud, de amor á la gloria, á la patria y á la libertad no eran, como entre nosotros, huera y vacias de significacion; sino que la tenían muy clara, muy circunscrita, y á cada paso personificada.

Tal es la historia; tal es su objeto é importancia. No solo sirve para ilustrar el entendimiento, sino para formar el corazón; y al paso que dilata la esfera de los conocimientos humanos, depura tambien las costumbres, inspira sentimientos elevados, y desarraiga las semillas de los vicios degradantes y de las pasiones maledicas. Puede decirse de ella, con mas razon que de la fábula, que instruye deleitando; y añadirse, que no solo instruye, sino que corrige y mejora al hombre. Porque pone ante su vista, y como en relieve, de un lado, las funestas consecuencias de las acciones torpes, ó criminales, y de otra, la satisfaccion, la santidad y la gloria que van en pos de las acciones honestas ó virtuosas. Porque, con la arrolladora elocuencia de los hechos, y el hermoso colorido del orden providencial con que se manifiestan, nos pone ante los ojos, de una parte, la espantosa deformidad del vicio y del error su compañero, y de otra parte, el encantador semblante de la virtud, y de la verdad su hermana. Y porque, en ese mismo orden, al parecer desordenado, en ese mismo orden providencial de los sucesos, si bien no se mire en su expresion clara y terminante, la ley del hombre, la ley que gobierna al mundo moral, y le ha de conducir á sus grandiosos destinos, no pueden menos de observarse sus resultados inmediatos, constantes y eternos; ni puede menos de advertirse con orgullo que va el hombre aproximándose á ella, las Sociedades á su verdadera constitucion, y el género humano á su deseado glorioso porvenir.

(Se continuará)

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion. = ELADIO DELGADO MERCHAN.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remates para el día 1.º de Julio próximo, ante el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Atanasio Tuñón, y por la Escribanía de D. José Isidro.

Bienes del Estado.—Fincas rústicas.—Mayor cuantía.

Partido de Salamanca.

Una yugada, procedente de la Encomienda de S. Juan de Jerusalén, que perteneció al Secuestro del ex Infante D. Carlos, que radica en término del distrito municipal de Pedrosillo el Ralo y otros limítrofes, dividida en las tres porciones que á continuación se espresan:

La primera porcion costa de 34 tierras y 3 prados, de cabida de 139 estadales de primera calidad, 1038 de segunda y 4949 de tercera, que compone en junto 40 huebras y 377 estadales, cuya situacion es la siguiente: una tierra á las Junqueras: dos al camino de la Aceña: una al Horno, dividida por la carretera: otra al Juncal: cuatro á Carretero: tres á las Romeras: tres al Arroyo: dos al Villar: otra al cauce de la Arena: otra á la Rebayada: otra á la Cubeta: otra á los Castriones: otra á la Reguera: otra á la Barragana: tres á Carrevilla: una al prado Seco: dos á las Carrascas: una á los Cuetos: otra al Barrero: otra á las Fuentes: otra á la Linde gorda: un prado al sitio de las Eras chicas: otro al Arroyo: y finalmente otro á la Era del medio. Ha sido tasada esta primera porcion en 30,000 rs. que servirán de tipo para la subasta.

La segunda porcion consta de 32 tierras y 3 prados, de cabida de 2450 de primera calidad, 9502 de segunda y 950 de tercera, que componen en junto 37 y 5 estadales, cuya situacion es la siguiente: tres tierras al Villar: dos á la Ñal: tres á las Romeras: una á la Junquera: tres á la Carrevilla: una al Teso Torpedero: otra á los Hoyos: dos á Carretero: una á la Barra: otra al camino de la Aceña: cuatro á los Cuetos: dos á la Cubeta: una á los Castriones: otra á la Reguera: dos á Carrepajares: una al prado seco: dos á las Carrascas: una al Juncal: un prado al sitio del mismo nombre: otro al Arroyo: y finalmente otro á la Reguera. Ha sido tasada esta porcion en 27,000 rs. que servirán de tipo para la subasta.

La tercera porcion consta de 31 tierra y 3 prados, de cabida de 1400 estadales de primera calidad, 8260 de segunda y 4257 de tercera que componen en junto 34 huebras y 317 estadales cuya situacion es la siguiente: tres tierras á la Barra: tres á la Ñal: cuatro al Villar: dos á Carretero: una á los Cuetos, dividida por la carretera: cuatro á las Romeras: una al camino de la Aceña: otra á Carrevilla: otra á los Castriones: dos á Carretero: una á la Barragana: otra al Barrero: otra á la Reguera: otra á la Junquera: otra á las Fuentes: otra al Barrero: otra al Teso Torpedero: otra á Carretero: otra á las Carrascas: dos prados al Arroyo: y finalmente otro al Juncal. Ha sido tasada esta última porcion en 23,500 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Menor cuantía.

Mostrencos.

Doce tierras y tres viñas, de la procedencia espresada, que pertenecieron á la Capellanía de D. José Bellido, que radican en término del distrito municipal de Aldearrubia, cuyo por menor es el siguiente: una tierra al sitio de la Fuente, con inclusion de una pequeña charca, de cabida de 306 estadales de primera calidad en lo que no es charca, otra la sendero de los sordos, de cabida de 196 estadales de tercera calidad, otra

á la Cuesta Perdiguera, de cabida de 315 estadales de segunda calidad, otra al Bando de cabida de dos huebras y 51 estadales de tercera calidad otra al moralejo, de cabida de 391 estadales de segunda calidad otra al prado de las cinco Villas, de cabida de 303 de segunda calidad, otra á los Lechones, de cabida de 184 estadales de tercera calidad, otra á la Salada, de cabida de 231 estadales de tercera calidad, otra á la Zarzosa, de cabida de 230 estadales de tercera calidad, otra á la Ruiza, de cabida de 231 estadales de segunda calidad, otra á los Prados de Pedraza, de cabida de 331 estadales de segunda otra á Malrodrigo de cabida de 300 estadales de segunda calidad, una viña al sitio de Come-capas de cabida de 303 estadales de primera

calidad, otro al Serrano, de cabida de 332 estadales de primera calidad y otra al sitio de la Zarzosa de cabida de 80 estadales de tercera calidad, Ademas corresponde á estas fincas el disfrute de 30 rs. por razon de pasto en los prados boyales de Aldearrubia, Serviran de tipo para la subasta. 14.332,50 rs.

Finca urbana.

Un solar de igual procedencia que la finca anterior, sita en esta Capital, calle de Vera-cruz, cerca de la puerta del Rio, de 175 pies cuadrados de superficie con paredes inservibles, tasado en 450 rs. que servirán de tipo para la subasta.

ANUNCIO IMPORTANTE.

La Salmantina, sociedad de Recreo y Enseñanza, ha acordado sacar á pública oposicion la plaza de Solfeo y Canto, dotada en 2,000 rs. vn. anuales.

Los ejercicios darán principio el 16 de Junio próximo, á la hora que dos dias antes se designe, con entera sujecion al siguiente:

PROGRAMA.

1.º Contestar en el acto y de viva voz á seis preguntas escritas que presente el Tribunal de Censura.

2.º Solfear á primera vista y sin acompañamiento, una leccion elegida por el mismo.

3.º Solfear tambien á primera vista con su propio acompañamiento de piano, otra leccion designada.

4.º Trasportar dos veces, una subiendo y otra bajando, á los semitonos que se señalen, la misma leccion del ejercicio núm. 3.º

5.º Cantar acompañándose al piano una pieza estudiada, á su eleccion.

Los Sres. Profesores que gusten presentarse, entregarán sus solicitudes en la Secretaria de dicha sociedad, la cual les entregará una targeta donde conste su recibo y el número de presentacion, á fin de que por el mismo orden tengan lugar los ejercicios.

Estos, escepto el del núm. 5.º serán exactamente unos mismos para todos los opositores.

El procurador D. Matias Mediano, que vivia en la calle del Prios, núm. 6, se ha trasladado á la de la Salina, núm. 5.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle de Espoz y Mina de esta ciudad, núm. 16. Calle de Zamora, número 13 darán razon.

PIANO EN VENTA.

Se vende sumamente arreglado un piano que está aun en buen uso y tiene muy buenas voces. En la calle de la Rua, núm. 49, casa de D. Gerónimo Andreu de Bienbengut, puede verse

En Peñaranda de Bracamonte, casa de D. Miguel Garcia Recuero, Plaza Mayor, núm. 32, Cerería, se halla un surtido completo de herramientas de dicho oficio, en buen uso y parte de ellas sin estrenar. La persona que se interese en su compra, puede avistarse con dicho Señor

Correspondencia del Adelante.

Sr. D. N. D. S., Gata.—Hallándose V. en des-

cubierto con esta Administracion en sesenta y ocho rs. por los trimestres contados desde 1.º de Junio pasado hasta id. corriente, se servirá remitirlos, ya en libranzas, ya en sellos de franqueo, bien á esta Administracion, bien á D. Pedro Vegas, corresponsal en Cécere.

Sr. D. P. G. B., Plasencia.—id. id. id.

Sr. E. T. G., Plasencia.—id. id. id.

Sr. D. T. C., Gata.—Por 51, desde 1.º de Setiembre hasta 1.º de Junio id. id.

Sr. D. M. H., Acebo.—Por id. de id., id. id.

Sr. de C., Acebo.—Por id. de id., id. id. id.

Sr. D. F. M. N., Cilleros.—Por id. de id., id. id. id.

Sr. D. L. G. de R., Villa del Campo.—Por id. desde 1.º de Octubre hasta fin de Junio, id. id.

Sr. D. N. V., Perales del Hoyo.—Por id. de id., id. id. id.

Sr. Alcalde de Perales del Hoyo.—Por id. de id., id. id. id.

Sr. de P., San Martin de Trevejo.—Por id. de id., id. id. id.

Sr. Alcalde de San Martin de Trevejo.—Por idem de id., id. id. id.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1861.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero,

núm. 9.